



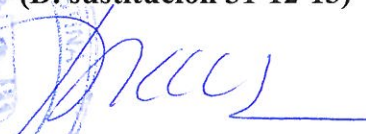
AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

CÉDULA DE CITACIÓN

PLENO EXTRAORDINARIO DE MOCIÓN DE CENSURA

Con fecha 11 de julio de 2017 los concejales integrantes de los Grupos Municipales Andalucista , Socialista y Ciudadanos por Isla Cristina, han registrado una Moción de Censura contra la actual Alcaldesa, según lo establecido en el apartado c) del artículo 197 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno queda automáticamente convocado para el próximo día 25 de julio de 2017 a las doce horas en el Teatro Municipal Horacio Noguera, con el objeto de debatir y votar la Moción presentada, lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos de su asistencia como Concejal.

Isla Cristina a 12 de julio de 2017
LA OFICIAL MAYOR-SECRETARIA
(D. sustitución 31-12-13)



Edo. María Dolores Muñoz Mena